

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenidos y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

EN LA REDACCION

DESIGUALDADES

Las personas versadas en la ciencia fiscal, los capitalistas ilustrados y los hombres de negocios, instruidos, poseen además de vastos conocimientos en cuestiones de Hacienda y Banca, una experiencia y una intuición, que raras veces resultan sus cálculos fallidos. Sus observaciones, no deben nunca desoírse.

Con razón, han dicho que cuando se inicia la desconfianza y se vislumbra el pánico en un Estado no deben los gobernantes castigar las fuentes de riqueza; por el contrario, deben garantizarla y hacer que aparezcan tal cual son. Garantía de crédito.

Así y solo así se lleva la confianza á los pequeños capitales. Pero en España ocurren cosas verdaderamente estupefactas y de ahí que nada tiene de particular, que lo racional, lo lógico, lo que debía suceder no suceda y surja siempre la antítesis de lo que debe hacerse.

Es un principio de buen régimen financiero que la emisión de empréstitos de aceptación forzosa y la ampliación de la circulación de billetes no se utilicen; es decir, que no se haga uso de ellos, sino cuando no haya más remedio y grandes urgencias obliguen á afrontarlos. Sin embargo, nuestro ministro de Hacienda ha sido lo primero que puso en práctica. ¿Por qué sería? Por ignorancia, no; eso no.

La causa generatriz de esas extemporáneas medidas, está en la desconfianza y en las vacilaciones. Está en lo artificioso que resulta y que es nuestro sistema vigente.

Aquí se atiende al capitalista acaudalado; al extranjero, y se olvida al capitalista modesto, olvidando también que muchos capitales pequeños constituyen uno fabuloso.

Como los pequeños son la regla general y los grandes la excepción, cuando aquellas se desatiende surge, primero la expectativa, después la vacilación y por último el retraimiento y el pánico.

Que es así, demuéstrole claramente lo ocurrido hace días con el canje de billetes y prueba de esa intuición popular; razón de ese apresuramiento en el canje ya nos la dió el Sr. Puigcerver.

Aumentó en dos mil millones la circulación fiduciaria y ahora decreta el pago en pesetas de los valores «domiciliados en España.» Pero señor, ¿son de mejor condición los que tienen créditos domiciliados en el extranjero?

No se olvide que nuestras complacencias nos han traído al peligroso empeño en que estamos metidos.

Que los cupones deben pagarse en pesetas, bueno; pero, que se pague así á todos y no en francos á los acreedores domiciliados extra fronteras y en pesetas á los que lo están en España.

Esto no es equitativo: tiene mucho de injusto siquiera se invoquen razones de alta política.

Siete son los procedimientos principales que en situaciones tan extraordinarias y singulares como la presente pueden recomendarse para dotar de recursos al Estado.

- 1.º Las donaciones.
- 2.º La venta del patrimonio público.
- 3.º Los recargos en las contribuciones é impuestos.
- 4.º La emisión de empréstitos públicos voluntarios.
- 5.º La reducción en los gastos no relacionados con los departamentos de Guerra y Marina.
- 6.º La emisión de empréstitos forzosos.
- 7.º La ampliación de la circulación fiduciaria.

El mejor de todos, así desde el punto de vista político como del económico, sería el primero citado: revelaría, á producir recursos bastantes, un estado de cultura, de moralidad y de amor patrio que haría gran honor á nuestra gloriosa historia.

Si se acepta esta humilde opinión nuestra, se observará que el Sr. Puig-

cerver ha empezado por donde debía concluir; es cierto, que ha empleado los sistemas cómodos y hacendados, pero los más perjudiciales.

Afortunadamente, hoy por hoy no estamos en situación desesperada, más si los acontecimientos se acentúan. ¿Cómo se contiene la desconfianza? Bien que se alleguen recursos, que se prevengan las necesidades; pero que no se olviden las enseñanzas de la ciencia fiscal y no se desoigan los consejos de la experiencia implantando desigualdades.

El Arzobispo-Obispo DE MADRID - ALCALA

A TODOS SUS DIOCESANOS

Amadísimos hijos:

La maldita hambre del oro y la insaciable sed del mando, se han empeñado en mancillar los timbres de aquella bandera que la gran reina Isabel plantó por mano de Colón en las Indias occidentales. La justicia pisoteada, la voz del Papa pisoteada y desoida y la gestión de las naciones despreciada con arrogancia, han cerrado todo camino á los consejos de la paz y han venido á hacer necesarios los horrores de la guerra. ¡Séanos el cielo testigo de que no somos nosotros los autores de este desastre, y responda de él ante Dios ese pueblo desvanecido, cuyo dogma parece ser que el dinero es el Dios del mundo!

Vamos allá amados hijos, con la confianza en el alma y el valor en el corazón, como hijos de aquellos hombres que han combatido y triunfado donde quiera que alumbró el sol. Cualquiera que sea la tierra en que poseemos nuestra planta, crugirán bajo nuestros pies huesos de héroes españoles que, con el acero desnudo, han andado el mismo camino. Nuestra vida es para Dios, que nos la ha dado prestada en el seno de nuestras madres, y para la patria amada, que nos arrulló en su regazo y cobija nuestros hogares.

¡Allá van surcando los mares nuestros soldados y marinos! No hayais miedo que nadie lllore, á no ser tal vez de coraje, ó acaso por el temor de llegar tarde á la refriega.

Id, valientes, á pelear, con la bendición de la patria. Con vosotros va España entera, del Mediterráneo al Atlántico, desde Irún hasta Tarifa. ¡Con qué envidia os contemplamos levar anclas y zarpar y alejaros de nuestras costas! ¿Por qué la infancia, ó la vejez, ó los achaques, nos arrebatan la dicha de tomar parte en vuestra empresa? ¡Pero no! Con vosotros va nuestro corazón español. Para vosotros será nuestro pensamiento continuo, nuestro amor nuestro dinero, nuestras oraciones y votos. ¡Que la Virgen inmaculada, cuyo escapulario lleváis pendiente de vuestro cuello y cuya imagen bendita ondea en vuestras banderas, os proteja bajo su manto en los instantes de peligro, os libre de todo mal y os colme de todo bien! ¡Que Santiago patrón de España, y la mártir de Nicomedia, y San Telmo, y San Raimundo, y el rey inclito San Fernando, vayan delante, marchen siempre á la vanguardia por donde quiera que vayáis y os hagan invulnerables á las balas del enemigo, para que volváis victoriosos á pisar esta hidalga tierra y á besar el rostro lloroso de la madre que os dió el ser!

Y como la negra nube que con relámpagos y truenos infunde miedo y pavora en el corazón de los hombres, se resuelve en lluvia benéfica que fertiliza los campos y da gozo á los labradores; los horrores de la guerra que espantan temor y espanto por los ámbitos de la tierra, al sabio impulso de Dios, Padre amante de los mortales, contribuyen á la enseñanza, al escarmiento, y al progreso de los pueblos y de las naciones. Por eso el Águila de Hipona dejó escrita esta gran sentencia que han enseñado á los cristianos á esperar contra la esperanza: *Dios juzga más conveniente sacar de los males bienes, que arrancar todos los males, cuya inundación nos espanta.*

Por eso todos los pueblos, así antiguos como modernos, los asirios, y los egipcios, y los griegos, y los romanos, ya cristianos, ya musulmanes, ya civilizados, ya bárbaros, acudieron siempre al Señor cuando amenazaba la guerra, para que trocara en gran bien lo que parecía gran mal.

Hijos; nosotros, aunque indignos, del Redentor de los hombres, que nos prescribió la oración como remedio universal, acudamos ahora á Dios en demanda de protección. Niños, viejos, hombres, mujeres, seglares y sacerdotes, religiosos y religiosas, cuantos no podemos ir á tomar parte en las batallas, empañemos y blandamos las armas de la oración, como Moisés oraba sobre la cumbre del collado, mientras que Josué y los suyos peleaban en la llanura y postraban á cuchilladas á sus feroces enemigos. Oremos con viva fe, y con esperanza firme, y con humildad profunda, y con grande perseverancia. Dios tiene en su mano el triunfo y lo dará á quien le plazca. Se lo dió á España en Covadonga, en las Navas, en el Salado, en el río de Sevilla, en la vega de Granada, en mil combates que no caben en las páginas de la historia.

¡Dios mío; dádnosle ahora, para que vean las naciones que no ha muerto la justicia, y que contra el derecho de la fuerza hay la fuerza del derecho!

A todos, amados hijos, desde lo íntimo del alma Nos complacemos en enviarnos nuestra bendición pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

De nuestro palacio en Madrid á 23 de Abril de 1898.

† JOSÉ M.º arzobispo obispo, de Madrid-Alcalá.

Rogativas públicas

Precedida de la elocuentísima carta pastoral inserta anteriormente, ha publicado el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá la circular que á continuación transcribimos:

1.º El 21 de los corrientes, domingo del Buen Pastor, á las seis de la tarde, se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario y se cantarán las letanías de los santos, con el salmo, versículos y oraciones del ritual romano *tempore belli*, en todas las iglesias parroquiales de esta Corte, así como en nuestra santa iglesia Catedral de Madrid, á la que se comunicará por oficio, y en la insigne magistratura de Alcalá y parroquiales de Aranjuez, Buitrago, Colmenar Viejo, Ciempozuelos, Getafe, El Mojar, Navalcarnero, San Lorenzo del Escorial, San Martín de Valdeiglesias y Torreleguna, á las que se participará por telégrafo.

En las demás parroquiales de fuera de Madrid se hará lo mismo el domingo siguiente, conviniendo la hora oportuna con la autoridad local y avisándola á los fieles en la forma más conveniente.

2.º Concedemos nuestra licencia á las comunidades religiosas, hermandades y cofradías para que puedan exponer el Santísimo Sacramento, si los mencionados días hacen rogativa pública sus iglesias ú oratorios.

3.º Queremos que no haya iglesia ni oratorio, ni hogar cristiano, en que este año no se celebre el hermoso *Mes de las Flores*, para alcanzar la victoria por la intercesión de María.

4.º Exhortamos en el Señor á los profesores de escuelas y directores de colegios para que recen en común por el triunfo de nuestras armas, y organicen comuniones con sus respectivos alumnos.

5.º A los padres encarecemos que, mientras dure la guerra, recen en familia el Rosario, para que por esta oración, que es tan grata á la Virgen Madre, vencamos ahora en Cuba como vencimos en Lepanto.

6.º Confiamos en que nuestros párrocos cantarán el santo Rosario los domingos por las calles, como hacían nuestros mayores en circunstancias semejantes.

7.º En nombre de Dios pedimos á los pecadores públicos, á los profanadores de las fiestas, usureros y blasfemos, pongan fin á sus escándalos, causa principal de los males que á los

hombres envía Dios, según la célebre máxima del libro de los Proverbios: «La justicia eleva á la nación, y el pecador hace miserables á los pueblos.»

8.º Por cada uno de los actos en esta nuestra circular prescritos ó aconsejados, concedemos á nuestros fieles cuarenta días de indulgencia.

Madrid 23 de Abril de 1898.—El Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

El movimiento patriótico en Galicia

En la Coruña

Conforme habia anunciado, se celebró en la plaza de toros el *meeting* patriótico organizado por los entusiastas socios de *La Peña*.

A las tres y media de la tarde dió comienzo el acto.

Este, desde luego anticipamos resultó brillantísimo superior á cuanto se diga.

Puede decirse que la Coruña entera concurre al circo taurino para tomar parte en la gran manifestación patriótica.

En el centro de la pista habíase levantado una tribuna para los oradores y prensa. El acto dió comienzo á las cuatro.

A esa hora, el capitán General Sr. Gamarra y generales de la guarnición, se presentaron en el palco. La música de Zamora batió entonces la Marcha Real, entre los aplausos del público.

Luego ocupó el palco presidencial el Alcalde Sr. Casares acompañado de una comisión de concejales.

En palcos de preferencia hallábanse también el presidente de la Audiencia y magistrados de la misma, así como distinguidas comisiones de los elementos civil y militar.

La plaza estaba adornada con colgaduras de los colores nacionales y atributos de la Marina y el Ejército.

La banda de Zamora ejecutó antes de comenzar el acto, la patriótica marcha de *Cádiz*, siendo coreado con gran entusiasmo el *viva España*, por todos los espectadores.

El orfeón *El Eco*, cooperó, también, como dijimos al mejor éxito del *meeting*.

En éste han hablado los Sres. Rodríguez Martínez, abad de la Colegiata, Moreno Barcia, Vilela (D. Arcadio), Fontela, el presidente de la Diputación Sr. Asénsulo.

En uno de los palcos de la Plaza, en unión de varios sacerdotes y personas distinguidas hallábase el elocuente orador sagrado R. P. Lalisdao Perez, de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, quien poseído de un ardiente amor á la patria, hizo uso de la palabra.

En el público se produjo una expectación grande al notar que aquel joven fraile se disponía á dirigir su palabra al pueblo allí reunido.

Españoles: Obligado por vuestros continuos ruegos á decir siquiera sea una palabra sola en esta solemne ocasión me levanto para declarar que hablar hoy y hablar en esta ocasión, y hablar sosteniendo con entereza de ánimo y firmeza inquebrantable que Cuba debe ser siempre española, es en mí, más que un simple deber, una sagrada obligación ineludible siempre; pero sobre todo en estos momentos.

Pues que ¿no fueron mis hermanos de hábito, los Religiosos Dominicos, los que con los primeros conquistadores y descubridores del «Nuevo Mundo» llevaron á esa ingrata tierra los primeros albores de la civilización y cultura y sembraron en sus corazonas las primeras semillas de la fé? ¿no fueron ellos los que despojando aquellos semisalvajes de los sentimientos nada humanitarios y bondadosos, que en sus pechos abrigan, los hicieron mansos, suaves, bondadosos, caritativos, y hospitalarios? ¿no fueron ellos los que con repetidos ejemplos de heroísmo y adnegación les enseñaron á morir y á despreciar la vida por la honra y por la patria? ¿no fueron ellos y los que á éstos y á los primeros conquistadores siguieron, quienes han dado á los americanos alísimos ejemplos de paciencia, de tolerancia, de mansedumbre, de caballerosidad y de amor? Pues qué cesos viles mercaderes, ambiciosos por pasión, hipócritas refinados y envilecidos caballeros, nos acusan de asesinos y verdugos de los españoles presentándose ellos al mundo como los verdaderos redentores? ¿Verdugos los españoles! Los españoles, que si algo les falta es un poco de egoísmo, sobrándole un pago tal vez en demasía, un mucho de bondad.

Y esto lo dicen los conspiradores contra

nuestra patria y posesiones, los auxiliares, factores y provocadores de la guerra larga y sangrienta de Cuba; lo dicen los que con armas y pertrechos están ayudando en la manigua á los asesinos de nuestros sufridos y valientes soldados, lo dicen, en fin, los que con máquinas infernales, balas explosivas y dinamita en grandes depósitos, hacen volar vías férreas, coches cargados de soldados, puentes, edificios y demás, entre los cuales caen miserablemente siempre aplastados nuestros buenos soldados. derramando su sangre por la patria y gritando con un supremo esfuerzo ¡Mártir tuyo soy; patria querida, España amada! ¡Viva tu nombre! ¡muera tus enemigos! ¡Viva España!

Y estos crueles sicarios aun no tienen rubor para apellidarnos verdugos y asesinos.

El pueblo español ha sufrido mucho, ya no pueden sufrir más el león repante de la bandera gualda y roja estaba dormido, y hostigado una y mil veces por los enemigos de la patria, ha despertado de su sueño ha sacudido su melena y echando en derredor de sí una furiosa mirada, ha lanzado un horroroso bramido que se ha hecho resonar en todo el Norteamérica, repercutiendo con inusitada fuerza bajo las bóvedas del Capitolio de Washington; llenando de consternación y espanto á los burladores de nuestra honra ¡Cúya de los vencidos!

El honor pelagra y la patria llama á sus hijos; ni uno solo de los que con justicia nos llamamos españoles debemos desoir su voz en estos tristes momentos.

Cuba siempre será española á pesar de esa gente infame y canallas que ayudan á los villanos asesinos de la manigua.

Arrancar de la corona de España ese rico florón no puede tolerarse. Empuñar la espada, es justo cuando se trata de la defensa de la patria.

Yo pediré— Yo rogare— Yo rezaré para que las primeras descargas sean certeras, terribles, para aniquilar á los Estados Unidos.

Otra vez para siempre veráse que el león rapante de España, ha despertado, sacudió su melena y hará temblar á los que lo hostigaron.

Humilde Religioso soy, y aun cuando este tosco hábito me impida esgrimir una espada, empuñar un fusil, ó enfiar un cañón, debajo de este hábito palpita un corazón entusiasta, ardoroso, patriótico varonil y mas que nada español, que me obliga á gritar con toda la fuerza de mis pulmones.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Viva el pueblo de Coruña!

Fr. P. Ladislao ha sido felicísimo por todos; á aquellas felicitaciones unimos la nuestra, tan humilde como entusiasta.

Habló seguidamente el Sr. Pérez Costales dándose por terminado el *meeting*.

Después de su terminación, á las siete de la tarde, se organizó una manifestación imponentísima, que recorrió las principales calles de la población.

Los manifestantes, delante del café de «Méndez Núñez», en cuya puerta se colocó el retrato del héroe del Callao entre un artístico trofeo de banderas y atributos marinos, prorrumpieron en estruendosos vivas patrióticos.

Allí también cantó el orfeón «El Eco». La entrada al *meeting* de ayer arrojó un resultado de unas diez mil pesetas aproximadamente.

Dicha cantidad será ingresada á beneficio de la suscripción nacional.

La comisión especial nombrada por la Diputación de la Coruña para estudiar el modo y forma de figurar en la suscripción nacional acordó contribuir á la misma con 125.000 pesetas.

Además abonará 1.000 pesetas por el palco que se le ofreció para la corrida de toros organizada por la Diputación provincial de Madrid con el fin patriótico de allegar recursos con destino á la guerra.

La misma comisión ha visitado al Gobernador civil interino señor Ballester, con objeto de pedirle que convoque cuanto antes á la Diputación á sesión extraordinaria, para someter á su sanción los expresados acuerdos.

La suscripción abierta en el café «Méndez Núñez» para engrosar la nacional, arrojaba anteayer 611 pesetas 66 céntimos.

El distinguido pintor D. Román Navarro ha tenido la plausible idea de regalar una hermosa acuarela con destino á la función patriótica del teatro.

Esta acuarela se rifará en dicho espectáculo, vendiéndose cada suerte acompañada de una entrada para dicho festival, que se celebrará en los primeros días del próximo mes.



Las bellas coruñesas las distinguidas hijas de la ciudad herculina, cuyo nombre ha inmortalizado María Pita con su heroica conducta, han querido patentizar también su entusiasta espanolismo y su interés y amor por la patria, ostentando lazos con los colores nacionales. Al paseo del domingo fueron numerosas señoritas llevando prendidos en el vestido los lazos con los colores de la enseña española.

En el Ferrol

Se reunió el Ayuntamiento para ofrecer su incondicional adhesión al Gobierno y contribuir al sostenimiento de la guerra.

Por unanimidad fué aprobada una proposición del Alcalde, en la que, después de un breve preámbulo termina diciendo:

«Creo interpretar fielmente los sentimientos que animan á los señores concejales y al pueblo entero, cuyos intereses administrativos, al proponerle se dirija la Corporación al Gobierno de S. M. ofreciéndole su más entusiasta adhesión, y manifestándole que todos nos hallamos dispuestos á cumplir con nuestro deber en estos supremos momentos.

Al mismo tiempo propongo á la Excelentísima Corporación que ratifiquemos el acuerdo tomado en la sesión de 6 de Marzo de 1896 de facilitar al Gobierno de S. M., desde el día que fuese declarada la guerra, una peseta anual por habitante durante diez años, y que estamos decididos á realizar mayores sacrificios, si así fuese necesario.

Para los bravos marinos y denodado Ejército, encargados en primer término de salvar á España del peligro que le amenaza, enviémosles desde aquí un cariñoso saludo y dódmosles la seguridad de que pediremos constantemente al Dios de los Ejércitos los corone de laureles y que regresen pronto, después de haber logrado conservar para España sus posesiones de Occidentes.

El total de lo recaudado en Ferrol anteaer ascendía á 20.088 pesetas 60 céntimos.

En Lugo

Los Sres. Gobernadores civil y militar y el Sr. Alcalde que forman la comisión de propaganda é invitación, han dispensado la más entusiasta acogida á la Comisión organizadora del festival, aceptando aquel encargo sin limitaciones y ofreciendo su concurso hasta donde humanamente pueda alcanzar.

Uno de los números que más han de llamar la atención será la apoteosis final en el cual cantarán la marcha de Cádiz numerosas voces acompañadas por la banda de Lugo, dos pianos y una orquesta.

Han sido solicitados los jardines de la diócesis para la necesaria provisión de flores para el decorado del teatro. También algunos particulares ofrecieron abundancia de flores con igual destino y algunos las harán venir desde la Coruña y Betanzos.

La comisión organizadora tiene el propósito de brindar un palco á cada una de las autoridades, Corporaciones, casinos etc. Como el objeto de la fiesta es recaudar la mayor cantidad posible para la suscripción nacional, se ha creído que debía ser esta línea de conducta que mejor condujera al apetecido resultado. Por lo tanto, serán muy contados los palcos que se pondrán á la venta.

Sin embargo, tanto para estos como para las butacas, se ha acordado admitir encargos en las redacciones de los periódicos, en los cuales se llevará detallada la nota de los peticionarios y de las cantidades que ofrecen antes de ser llevado el billete á la taquilla.

Las distinguidas damas lusesas, siguiendo la patriótica costumbre de casi todas las poblaciones de España, se proponen asistir á la función patriótica, luciendo la airosa mantilla nacional y otros adornos que además de que realzarán su natural bellezas, les darán ocasión de realizar una hermosa manifestación de espanolismo.

En Orense

Firmado por el I. y R. Obispo de Orense, Sr. Gobernador militar, Sr. Gobernador civil, Sr. Presidente de la Audiencia, señor Delegado de Hacienda, Sr. Presidente de la Diputación, Sr. Alcalde Presidente y señor Director de la Sucursal del Banco de España, se ha dirigido una bien escrita alocución invitando á los habitantes de la capital y la provincia ha fomentado la suscripción naval voluntaria para fomento de marina y gastos de guerra.

La suscripción queda abierta en la capital y en las parroquias y pueblos todos de la provincia.

Las comisiones de recaudación las forman en las villas y cabezas de Ayuntamiento, el Párroco, el Alcalde y el Juez municipal. En las demás parroquias, el Párroco, Económico ó Coadjutor, el Concejal que en ellas residiere y un vecino de los más caracterizados y de arraigo. Si no hubiere Concejal se asociará el Cura de dos vecinos.

Dichas comisiones recogerán casa por casa los donativos; remitiéndolos á la mayor brevedad al Ilmo. Sr. Obispo, Presidente de la Junta, para su ingreso en la Sucursal del Banco de España. De los donativos enviados se publicará después una relación correspondiente, para satisfacción de los donantes.

El gobernador civil ha dirigido la si-

guiente circular á los alcaldes de los ayuntamientos de la provincia.

«En vista de que ni la razón, ni el derecho, ni la prudencia han sido bastantes á evitar que la noble España, nuestra querida patria, haya sido injuriada por una nación que se cree poderosa, la cual comete el atentado de amenazarla, queda á todos los españoles el demostrar que son dignos hijos aquellos que llenaron el mundo con sus lauros. Apercíbense la marina y el Ejército á sostener con gloria nuestro invicto pabellón y es hora de que nosotros, con nuestra hacienda y recursos, sostengamos y acrecentemos esas fuerzas, nutridas con nuestros hijos y hermanos.

Para ello se han constituido las Juntas recaudadoras de la suscripción nacional. Por la de Orense, presidida por nuestro virtuosísimo Prelado, se me ha encomendado la gestión de que todos los ayuntamientos, de sus fondos, contribuyan con lo que les sea posible.

Creo inútil encarecer el patriotismo probado de este pueblo, cuya genuina representación es el Municipio; así pues limitándome á reconocer y admirar sus virtudes morales, encarezco á V. que con toda brevedad cite al Ayuntamiento á reunión extraordinaria y proponga el acuerdo de ofrecer al Estado la mayor cantidad que sea posible; bien entendido que el esfuerzo ha de ser extraordinario, como son extraordinarias las circunstancias.

He de merecer de V. que, inmediatamente que sea tomado el acuerdo, me lo comunique, para dar cuenta al Gobierno de S. M. y á la Junta Orensana encargada de la suscripción nacional.

Dios guarde á V., muchos años. Orense y Abril 21 de 1898.—El gobernador, José de la Guardia.

En Carballino.

El Ayuntamiento de Carballino, acordó contribuir con cuatro mil pesetas, á la suscripción nacional abierta para aumentar la Marina española.

En Pontevedra.

El gremio de taberneros de esta ciudad, llevado de su entusiasmo y patriotismo, celebrará en estos días una reunión á fin de contribuir para la suscripción nacional.

A este efecto se hará probablemente una colecta entre los individuos que componen dicho gremio.

Aplaudimos tan levantada conducta.

En Vigo.

Se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio para oír la lectura de una comunicación que le dirigió el Alcalde, dándole cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

Defiriendo á la invitación del municipio, la Cámara designó la comisión que ha de entenderse con la de concejales en lo referente á las defensas de la plaza y puerto.

Fueron designados con ese objeto los señores Curbera, Conde, Perez Boulosa, Arbones y Pérez Vilella.

Seguidamente se dió traslado al alcalde del nombramiento de esta comisión.

Se reunieron en el salón de sesiones de la casa Consistorial las dos comisiones de concejales y comerciantes, nombradas por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, para tratar de la cuestión relativa al alojamiento de tropas y trabajos conducentes á la defensa militar de Vigo.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros y al Gobernador civil de la provincia participándoles la constitución de la Junta y ofreciéndole todo su concurso.

Nombrar presidente al Alcalde vicepresidente al Sr. Curbera y Secretario al señor Carsi.

Visitar al general gobernador de la plaza para ponerse á su lado al indicado objeto de las defesas.

Cuando la comisión se disponía á cumplir este último acuerdo, se presentó en la Casa Consistorial el gobernador militar señor La Portilla.

Enterado este de la constitución de la Junta, de sus resoluciones, encomió la actividad del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio, expresando su agradecimiento por el valioso concurso que todos las fuerzas vivas de la población están dispuestas á prestar al ramo de la guerra, en el caso de que su ayuda sea necesaria para la mejor defensa de la plaza.

El general La Portilla y los concejales y comerciantes cambiaron luego impresiones acerca de la guerra, de las contingencias de ella en lo que afecta á Vigo y de los elementos con que podrían contarse en un momento dado para rechazar cualquiera agresión del extranjero.

He aquí una copia del telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministros:

«Constituyóse una comisión mixta del Ayuntamiento y Cámara de Comercio, en representación de todos los intereses locales, para acordar los medios de ayudar á los trabajos de defensa que sean necesarios en esta plaza y habiendo pasado ya personalmente á ofrecerse al General Gobernador Entre la juventud del Casino de Vigo reina gran entusiasmo patriótico, ante las eventualidades de la guerra con los Estados Unidos.

Se reunirán en junta general para adop-

tar algunos acuerdos, adecuados á los sentimientos que dominan hoy entre todos los españoles, con motivo de las circunstancias por que atraviesa la patria.

La junta directiva de el «Centro de Instrucción» ha puesto á disposición del gobernador militar de la plaza el local donde se halla instalado el Centro, para los servicios que juzgue oportuno.

El general La Portilla ha dado gracias al presidente del Centro de Instrucción Mercantil por su espontáneo ofrecimiento.

Los individuos de la Junta directiva del Gimnasio, Sres. Troncoso, Requejo, Barreras y López Sitjá, visitaron el sábado á las señoritas que han tomado parte en la fiesta organizada por aquel círculo con objeto de darles gracias por su concurso y entregarles, al propio tiempo, el obsequio de que hemos hablado días anteriores.

Consiste este en una hoja de raso amarillo, con dos franjas encarnadas, é impreso con letras negras el programa de la velada y una dedicatoria.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Resolviendo una competencia de jurisdicción suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Tuy.

Ultramar.—Decreto de personal.

Gracia y Justicia.—Decreto de personal.

Guerra.—Concediendo la cruz blanca de tercera clase pensionada del Mérito militar al coronel de la Guardia civil don Rodrigo Bruno Pérez.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular dando instrucciones para la formación del padrón de carruajes de lujo.

—Relación de las escuelas vacantes que han de provistarse por concurso.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Santiago

El próximo día 30, á las once de la mañana, saldrá de esta ciudad, la correspondencia para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.

El próximo día 2 saldrá de esta ciudad la correspondencia para Fernando Póo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en los colegios médicos, á semejanza de los abogados, aprobándose también los estatutos porque han de regirse los colegiados.

Ha regresado de Villagarcía el R. P. Castellanos.

Se recibieron en el colegio notarial, las órdenes para anunciar las Notarías de Lugo, Mondoñedo, Monforte, Sarria, Moraña, Saavedra, Samos, Ferreiros y Puebla del Brollón.

La convocatoria se publicará pronto por término de 30 días.

Se han encargado del Gobierno de la diócesis el M. I. Sr. D. Eugenio del Blanco y del Provisorato, el M. I. Sr. D. Severo Araujo.

Desde el 1.º al 15 de Mayo próximo estará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal la matrícula de los alumnos que habiendo hecho sus estudios por enseñanza libre deseen ser examinados en la convocatoria de Junio.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se remite á la Audiencia, sumario sobre robo y lesiones á José Miguez Yesto, vecino de Enfesta.

En el próximo mes de Mayo se celebrarán en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, los exámenes de pruebas de curso.

Ha llegado de Vigo el propietario de la fábrica de rótulos esmaltados Sr. D. Desiderio Adé que viene con objeto de hacer entrega á diferentes casas de esta ciudad, entre ellas al Restaurant Oriental, de la rotulación que le han encargado.

También trae la de las dependencias y numeración de camas de el Gran Hospital, la cual hemos visto, es un trabajo acabado que honra mucho al industrial Sr. Adé, á quien felicitamos por haber montado en España una fábrica que en sus trabajos puede competir con cualquiera del extranjero.

El próximo día 29 se celebrará en la conventual de Belvis, una solemne función á San Pedro mártir.

Habrá la tradicional bendición de ramos de oliva y otros objetos.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de la Guerra llamando á las filas para recibir instrucción militar en los cuerpos de Infantería, Caballería, Arti-

lería é Ingenieros, 30.000 hombres de los 46.940 de 1897, pertenecientes á las zonas de la Península é islas Baleares.

Para la concentración se llamarán los individuos que tengan los números más bajos en los sorteos de los respectivos pueblos.

La concentración de los referidos reclutas en las capitalidades de las zonas respectivas, se verificará el día 5 de Mayo próximo, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras, oficiales ó clases encargadas de la saca, con la necesaria anticipación, distribuyéndose entre las armas citadas y siendo destinados por sus respectivos capitanes generales á los cuerpos de guarnición en su región ó distrito, más próximos á los puntos de concentración.

El 1.º de Mayo próximo se celebra en Santa Lucía la renombrada romería de su nombre.

Nuestro distinguido colega «A Ordem», diario de Coimbra, de donde como recordarán nuestros lectores ha venido este año la Tuna académica, se expresa en términos extraordinariamente justos y favorables para nuestra nación con motivo de la guerra con los Estados Unidos.

Añade que los «jingos» quieren una guerra breve, rápida, de dos ó tres semanas, y que en tres meses, aún más, en tres años los norteamericanos deben de salir vencidos, y es esto lo que España debe procurar hacer.

Dicho periódico dedica la mayor parte de su espacio á insertar bien pensados artículos de elogio y simpatía á España.

En la novena que en San Martín se viene celebrando en honor á San Luis Gonzaga, predica hoy á las cinco de la tarde el señor D. César Almeida sobre el tema: «Desprecio de las vanidades del mundo, y ejemplo que en este punto ofrece San Luis».

Han comenzado en la Escuela Normal las prácticas de las asignaturas que tienen este carácter. Los alumnos asistirán en esta á la práctica de la enseñanza en la Regencia de la Normal y á la de Agrimensura y Horticultura bajo la dirección de sus respectivos profesores.

Ayer celebró su fiesta onomástica el dignísimo é ilustrado catedrático de la facultad de Derecho, Sr. D. Cleto Troncoso Pequeño; con tal motivo, ha sido visitado por muchas y distinguidas personas.

Nosotros, que tan gratos recuerdos conservamos del respetable maestro, que trata de nosotros con el afecto de un padre, le enviamos la más sincera felicitación le reiteramos una vez más el sincero testimonio de respetuoso afecto.

Hállanse en Orense los canónigos de esta Basílica Sres D. Juan José Solís, don Avelino Rodríguez Varela y D. Vicente Alvarez Villanar.

A las diez y media de la noche de anteaer se promovió una disputa en una taberna de San Lázaro, entre varios paisanos, resultando uno de ellos con una herida producida por arma blanca.

A más de los ochenta y tantos escolares cuyos nombres ya publicamos, se han inscripto en el batallón literario que trata de organizarse, los señores don José Búa Carou, Antonio Qiroga Macía, Manuel Parado Balaña, Julio Dacas Alvarez, Juan Parado Balaña, Santiago Casares Bescansa, Pelayo Rubido Martínez, Enrique Mareque Fidalgo, Ricardo Pita Alvarez, de Medicina, Javier Prado Rodríguez, de Veterinaria; Francisco M. Susoni, Alejandro Gómez Ulla, Agustín Gamallo Lizárraga, José Gómez Bouza, Demétrio Ferreira Núñez, de Medicina; Benigno Maestro López, Constantino Fernández Bermúdez, Jesús Culebrás Rodríguez, de Veterinaria.

Ha sido nombrado Visitador de la Venerable O. T. de San Francisco, el presbítero don Manuel Ponte, ministro que era de la Orden.

El Emmo. Sr. Cardenal, después de consultar con sus compañeros de capelo españoles, ha determinado contribuir á la suscripción nacional con 10.000 pesetas.

El Cabildo contribuirá á la suscripción con una respetable cantidad.

Ha regresado de Madrid y Sevilla el fabricante de curtidos señor don Santiago Maiz.

Mañana comenzará en la iglesia de la Compañía, un solemne Triduo que dedica á la Sagrada Familia, la asociación de Josefinas.

En el Instituto de vacunación del señor Pedreira, Hórreo, 9, continuará hoy, de diez á doce y de tres á seis, la vacunación de pobres de solemnidad y cuantos á juicio de la Alcaldía sean acreedores á este beneficio.

Procédese estos días á la toma de datos de campo de los terrenos que han de ocu-

parse en la Puebla del Caramiñal y Riveira para la carretera de Tercer Orden del primero de dichos puntos al cabo de Corraibedo.

En el acreditado comercio de bisutería «La Reina del Tocador», propiedad de nuestro estimado amigo el Sr. D. Pedro Pena, se ha recibido un abundante surtido de abanicos japoneses última novedad, cuya adquisición no dudamos en recomendar para la próxima estación del estío,

Ayer mañana salió para la Coruña el coronel Sr. D. Julio Crespo en compañía de su familia.

También salieron con dirección á la capital, los Sres. D. José Bailac y D. Mariano Novo,

Sacrificáronse ayer para el consumo público 17 reses menores y 2 mayores, y se extrajeron con destino á las tabajerías; 1.258 kilos de carne.

Hállase encargado de la oración inaugural en el próximo curso, el Decano de Farmacia Sr. D. Sandalio González.

Se han hecho patrióticos ofrecimientos para la función que por iniciativa del cuerpo escolar se celebrará en el teatro probablemente el 2 de Mayo próximo, cuyos productos se destinarán íntegros á engrosar la suscripción nacional.

Entre los indicados ofrecimientos, figuran el de la compañía que viene actuando en nuestro coliseo, la cual ha tomado á su cargo espontánea y gratuitamente la parte principal del programa, que será la representación de una zarzuela; la del coronel comandante militar Sr. Velasco y del teniente coronel primer jefe de Cazadores de la Habana Sr. Roldán, que facilitan todos elementos disponibles necesarios para el mayor éxito de la función; y la sociedad de Patronos y Maestros, que pone todos sus servicios á disposición de los escolares.

Sabemos que pudientes y distinguidas personas de esta ciudad darán considerables sumas por las localidades. El excelentísimo Ayuntamiento, dando una relevante muestra de simpatía y consideración hacia los estudiantes compostelanos, organizadores de la fiesta, tomará en la cantidad de 2.500 pesetas un palco, que devolverá en la taquilla para la venta.

En dicha función se dará cuenta de lo recaudado entre los escolares para la suscripción nacional, á cuyo efecto la que entre los mismos se está llevando á cabo, se halla muy adelantada habiendo dado ya excelentes resultados.

Reina grande entusiasmo entre los simpáticos hijos de Minerva porque el festival revista grande brillantez y de los excelentes resultados que son de esperar, dado el espanolismo de nuestros convecinos.

Ayer se celebró en la capilla del Gran Hospital, una solemne función en honor á San Vicente de Paúl, costeadá por las Hijas de la caridad residentes en aquel benéfico establecimiento.

Por la mañana ofició de Preste en la misa mayor el M. I. Sr. Maestrescuela de esta Basílica D. Miguel Hidalgo, y por la tarde después de los acostumbrados ejercicios de estación, rosario y motetes, dió la bendición á los fieles con el Santísimo, el mismo señor capitular.

La capilla de música, que asistió, lo mismo á la misa que á los ejercicios de la tarde, ejecutó una preciosa partitura.

El altar portátil levantado entre vallas en honor á aquel santo sacerdote burdelesés, se hallaba decorado con sumo gusto é iluminado con profusión de velas colocadas formando las iniciales del fundador de la benéfica institución de Hermano de la Caridad. Felicitamos á éstas por la solemnidad de los indicados cultos, á los cuales asistieron multitud de fieles.

En la noche de hoy se pondrá en escena en nuestro teatro «El juramento».

Gacetillas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo *afecciones humorales* no han podido ir. Su utilidad está demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Alcance postal

Madrid 25 (12 n.)

Se ha recibido un importante despacho por la línea de Gibraltar participando que el torpedero español «Orión» ha echado a pique dos buques de guerra norteamericanos.

Esta noticia ha circulado como la velocidad del rayo por esta Corte causando gran entusiasmo.

El Gobierno ha pedido confirmación de la noticia.

—Coméntase que no obstante la riqueza de que blasonan los yankees, tengan necesidad de recurrir a un empréstito de quinientos millones de dólares para subvenir a las necesidades de la guerra.

El oportuno proyecto ha sido presentado ya a las Cámaras.

Negociárase al tipo del 3 p. 100 de interés anual amortizable en veinte años.

—Cablegrafían de la Habana dando cuenta de que se hace difícil e imposible la situación porque están atravesando los torpederos yankees que bloquean las costas de Cuba.

Su tripulación hállase rendida y desvelada.

Lleva ochenta horas sin dormir y sin poder hacer rancho.

—Cuando entró en el puerto de la Habana un crucero italiano, alarmóse la tripulación de los buques norteamericanos que bloquean la capital de la Grande Antilla, persiguiéndole hasta que izó bandera italiana.

—La fuerte cerrazón que reina al occidente de Pinar del Río ha obligado a levantar el bloqueo a los buques de guerra norteamericanos encargados de llenar allí dicho cometido.

—Aumentan las simpatías hacia España con motivo de la guerra con los Estados Unidos.

En algunas poblaciones de Francia existe el propósito de manifestaciones públicas en favor de nuestra Nación.

—En París es objeto de los más chistosos comentarios el aturdimiento del Almirante yankee Sampson, que ordenó la persecución de dos buques sospechosos, creyendo que eran el «Ojendo» y el «Vizcaya», y resultaron ser barcos de guerra norteamericanos.

—Es imposible detallar las manifestaciones de inmenso entusiasmo que se realizan en provincias y los patrióticos ofrecimientos que a cada momento se reciben.

Lejos de disminuir, ni aun de estacionarse, crece el entusiasmo popular y las manifestaciones se suceden sin interrupción.

Estas noticias causan gran júbilo en Madrid.

—Los ministros desmienten que se hayan destacado de la Escuadra española en Cabo Verde varios torpederos para marchar con rumbo a Cádiz.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

El «Fomento». —Contratos anulados.—Indignación.—Subida de precios.—Apertura de clases.

Barcelona 26 (12 t.)—En la sociedad «Fomento de la Producción Nacional» reuniéronse hoy los exportadores con objeto de acordar la conducta que debe seguirse en las actuales circunstancias.

Un telegrama recibido de Inglaterra comunica la noticia de la anulación de los contratos con varias casas de esta capital.

Aquí reina grandísima indignación por el apresamiento de los barcos «Jover» y «Catalina» que conducían para Barcelona un cargamento de 10.000 balas de algodón.

Los fabricantes dirigen circulares anunciando la subida de los precios en las mercancías.

En la presente semana abri-

ránse las clases en esta Universidad.

Nótase grande entusiasmo por favorecer al Gobierno en todo cuanto exija la presente situación.

MÁXIMO.

Un proyecto.—Tranquilidad.

Madrid 26 (2 m. Retrasado).—El Sr. Puigcerver leerá hoy un proyecto a fin de que se pague en pesetas los cupones que consten no domiciliados en el extranjero.

La compañía trasatlántica hállase completamente tranquila respecto a la suerte de sus barcos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 25.	DIA 26.
Interior.	45'00	46'00
Exterior.	59'00	57'25
Amortizable.	55'50	55'30
Cubas Viejas.	57'25	57'30
Idem Nuevas.	47'75	47'75
Aduanas.	70'50	69'80
Filipinas.	59'00	58'50
Tabacalera.	185'00	000'00
Banco de España.	300'00	300'00
Obligaciones del Tesoro.	000'00	000'00

CAMBIOS

París.	72'25	74'25
Londres.	43'60	44'10

Cuba Española.—Bertrán de Lis.

Madrid 2 (7:30 t.)—El Gobierno autorizó al general Blanco para organizar en Cuba la brigada que se denominará «Cuba Española».

Mandarán estas fuerzas el ex-alcabilla Masó.

Cerca del Retiro suicidóse hoy el Coronel de Artillería Bertrán de Lis.

Los presupuestos.—Gastos e ingresos.—Destino de millones.—Ampliación.—Emisión de valores.

Madrid 26 (id. id.)—Hoy leyéronse en el Congreso los presupuestos de los gastos e ingresos.

Gastos: 86.550.877,408 pesetas. Ingresos: 866.014.870 pesetas. Destinanse 61 millones a intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas.

21 millones para situar fondos en el extranjero.

Cinco y medio millones para el impuesto de petróleos, gas y electricidad.

Ampliase dos años el presupuesto extraordinario, aumentándose en dieciocho millones los gastos de la Marina.

Autorízase la emisión de valores del Tesoro hasta cien millones con garantía sobre las minas de Almadén.

Autorizaciones.—Bill de los trigos.

Madrid 26 (id. id.)—Concedióse autorización para emitir títulos de la deuda y para aumentar la circulación de los billetes.

Concedióse también autorizaciones para negociar los anticipos reintegrables con garantía de los monopolios existentes.

Para el anticipo de la anualidad de las contribuciones.

Para emitir obligaciones del Tesoro que en equivalencia constituyen la deuda flotante.

Para convertir la deuda exterior en interior.

Y concedióse el «bill» por la cuestión de los trigos.

Goletilla detenida.—A la mar.

Madrid 26 (id. id.)—Comunican de Cuba que ha sido detenida la goletilla pescadora «Libertad Jaruco».

Los cañoneros «Pinzón» «Nueva España» y «Molins» zarparon del puerto de la Habana a hacer descubierta.

Un desembarco.—Reconocimiento.

Madrid 26 (id. id.)—En la Habana circulan rumores de que desembarcaron cerca de Bacuranas el cabecilla Lacret y quinientos negros.

Reconócese activamente la costa.

Súbdito extranjero.—Los alemanes.

Madrid 26 (id. id.)—Los cónsules extranjeros residentes en la Habana invitaron a los súbditos de sus respectivas naciones para que abandonen aquella capital.

Sábese que los súbditos alemanes continuaran permaneciendo en dicho punto.

Cablegrama de Blanco.—En Marianao.—El «Ligero».

Madrid 26 (9 n.)—El general Blanco telegrafía al Gobierno diciendo que todo continúa en la misma situación.

A la caída de la tarde parecía que intentaban acercarse a Marianao siete buques.

En Cárdenas el cañonero «Ligero» batió a un destroy americano haciéndole huir.

En el Congreso.—Moret.—Rumor desmentido.

Madrid 26 (id. id.)—El señor Moret contestando a una interpelación en el Congreso ha manifestado que ignora si Aguinaldo y Llanera van a bordo de la escuadra que marchó de Hong-Kong.

Dicho señor ha negado que los tagalos tengan en rehenes a los generales Tejeiro y Monet.

Neutralidad Iglesia.—Cuarenta y ocho horas.

Madrid 26 (id. id.)—La «Gaceta» de Londres publica un decreto declarando la neutralidad del Gobierno inglés en la guerra hispano-yankee.

El «Dayly Telegraph» asegura que a los buques de guerra yankees se les ha ordenado que procedan al bombardeo de la Habana, después de un plazo de 48 horas.

En Francia.—Suscripción nacional.

Madrid 26 (id. id.)—Comunican de París que en Francia se realiza con gran éxito la suscripción para España.

No solo reina grande entusiasmo entre los españoles allí residentes, sino que también los ciudadanos de la vecina República demuestran sus simpatías a nuestra Nación.

Más suscripciones.—Una recompensa.—China y los yankees.

Madrid 26 (11 n.)—En Londres y Alemania se han abierto suscripciones para España.

En Alemania acordaron recompensar al primer español que coja trofeos al enemigo en la guerra con los Estados Unidos.

El Gobierno de China negóse a vender barcos de guerra a los yankees.

Notificación a Portugal.—Amenaza de los yankees.

Madrid 26 (id. id.)—Mac Kinley notificó al Gobierno de Portugal que lo consideraría como aliado de España si no obligaba a la escuadra española a salir de Cabo Verde.

Con dirección a España.—El buque «Numancia».

Madrid 26 (12 n.)—Parece que los barcos de guerra yankees «Minneapolis» y «Columbia» navegan con dirección a España.

Fondeó en el puerto de Barcelona nuestro buque de guerra «Numancia».

Telegramas de simpatía.—Los estudiantes de Madrid.

Madrid 26 (id. id.)—Acaban de recibirse telegramas de simpatía a España enviados por los estudiantes de Evora y París.

Los escolares de la Universidad Central contestaron inmediatamente agradeciéndoles tan noble conducta.

Desafío de Carranza.—La escuadra española.

Madrid 26 (id. id.)—El ilustre marino Sr. Carranza escribió a Mr. Lee y al capitán yankee Sigsbee desafiándolos.

Telegrafían de Jamaica que la escuadra española marcha en busca de la americana.

L.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA DE UN COCHE VICTORIA

El que guste adquirirlo puede verlo en el almacén de maderas de Cándido de Castro Otero con quien pueden tratar.

Quintela Castro y Compañía

Fábrica de paraguas, sombrillas y bastones.—La Coruña.

Se perjudica el que no espere la apertura de su sucursal Toral núm. 9. donde el público hallará modelos especiales a precios más económicos que los ofrecidos hasta hoy por las casas que vendan estos artículos fabricados fuera de la región.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

GRAN SASTRERIA

EDUARDO FERNANDEZ

GELMIREZ, 1, Y PLATERIAS, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Cran surtido en impermeables y telas para hacerlos a la medida cosidos y pagados.

12-1

SE ADMITEN SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

PARA SUS INFORMES

dirigirse a Don Manuel Morales,

Patio de Madres, 9.

Se dan pasajes a precios baratísimos para las Américas y Península y pasajes ratis al Pará y Brasil.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA «DOS GALLOS»

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUÑA

JESUS GAMALLO

RELOJERO DE LA REAL CASA

SUCESOR DE RAMOS

44, RUA DEL VILLAR, 44

CASA FUNDADA EN 1866

Grande existencia en relojes de todas clases y formas, anteojos de larga vista, gafas y lentes, gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, microscopio es todo cuanto con el ramo de óptica se relaciona; magnífica colección de cristales de roca al eje y periscopios; aparatos fotográficos y sus accesorios: timbres, para-rayos y demás aparatos eléctricos, haciéndose la instalación de éstos dentro y fuera de la población; instrumentos de cirugía, etc. Además de la gran variedad de cristal y para anteojos y lentes los hay también de colores para míopes y presbitas. Se ome pavona cajas de acero y se hacen incrustaciones de oro en las mismas. Todos a precios muy reducidos.

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedentes. Se sirve a domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y d sosa—Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia, Debilidad general ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza.—Compíte con ventajas con la extranjera.

DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sras. Bermejo y Pérez, Droguería. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 GUANTES de todas clases.

8-17

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y más tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35

BAZAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciatica, Dolores de cabeza Musculares y nerviosos, Lumbago Contusiones, Calambres, Gota, Torceduras y toda clase punzadas.



LA NEURALGIA cura los dolores á reumáticos con una sola fruición es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE conquista el doer

HIGIENE MEDICINE C.^a

LONDON

De venta en las principales farmacias y Droguerías.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 9 de Mayo saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Meaio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

LA PLATA

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 15 de Mayo de 1898. el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18



Compañía de navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 12 de Abril saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor Correo inglés

IBERIA

de 5.500 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico. saldrá de Villagarcía el 26 de Marzo de 1898 el vapor Correo inglés

ORAVIA

de 5.300 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón

cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Bárceña y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón

D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez. Carrera del Conde, 13. 4-2

GARCIA Y BUHICAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afros

CARRIL



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella el 22 de Abril el vapor

CABO SAN VICENTE

Para Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Pasajes el 22 de Abril el vapor

TRIANA

Para Santander y Bilbao el 22 de Abril el vapor

CABO SAN ANTONIO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible

LA DULCE ALIANZA

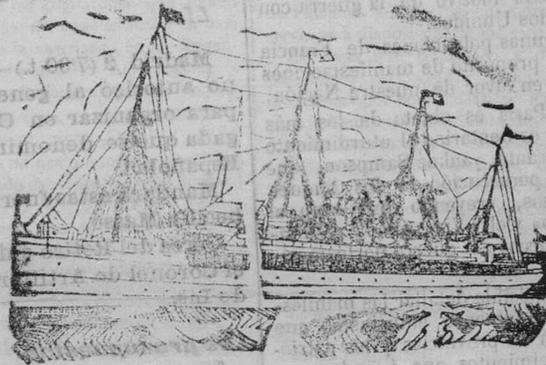
CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



LORDETS DHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 10 de Abril saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

WITTEKIND

El 24 de Abril saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y Consuecos, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuanto estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

36

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Currrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destfrro.	Paranagua.	Sao Paulo.
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Taquary.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Tucuman.
Sintra.	Macedo.	Petropolis id.	
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 15 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores

Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.